



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 18 DIC 2018

Expediente N° SO-19.290/18.-

VISTO:

La Resolución N° SO-417/18, con relación a las acciones para la Promoción de las Carreras para el Ciclo Lectivo 2019 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el Vicedirector de la Sede Orán, Prof. Eusebio Méndez, solicita se reconozca la participación de los docentes y alumnos que participaron en la Promoción a través de una resolución.-

Que, las acciones fueron:

- 1) Instalación de Stands de Difusión en las Plazas de la Ciudad de Orán: desde el 23 al 25 de octubre de 2018.-
- 2) Jornada de difusión de Carreras de la Sede Orán: Miércoles 31 de octubre de 2018, de 09:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 18:00 horas.-
- 3) Visitas a Colegios de Aguas Blancas, Hipólito Yrigoyen, Pichanal, Embarcación, Colonia Santa Rosa y Urundel. Lunes 05/11/18 a viernes 09/11/18.-
- 4) Expo Carreras 2018 -. Casa del Bicentenario: Jueves 22/11/18.-

Que, es necesario elaborar el acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Reconocer la participación de docentes y alumnos de las Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta en las acciones de Promoción de las Carreras para el Ciclo Lectivo 2019, en el marco de lo dispuesto por Resolución N° SO-417/18, siendo los mismos los siguientes:

DOCENTES: Téc. Ezequiel Ortiz – Lic. Catalina Vera – Lic. Angélica Acosta – Ing. Hugo Juárez – C.U. Carlos Baca – Lic. Fernando Durgam – Cra. Viviana Encalada – Cr. Fabio Dorado – Lic. Guido Cazón – Ing. Dora Mendoza – Téc. Pablo Mendoza – Téc. Eduardo Gómez – Esp. Juan Torres – C.U. Ramón López – Enf. Norma Santa Cruz – Ung. Aranzuza Guevara – Bach. Raúl Benegas – Lic. Roxana Martínez – Ing. Rubén Maza – Prof. Celia Villagra – Prof. Graciela Lamas – Lic. María Eugenia Aparicio – C.U. Daniela Álvarez – Lic. Luis Benítez – Lic. Jaquelina Jallés – C.U. Gustavo Mamaní – Ing. Pedro Wayllace – Bach. Arturo Vega Corrales – C.U. Carina Carrasco – Enf. Luis Riquelme – Enf. Elvira Rearte – Lic. Elena Chorolque – Bioq. Jorge Martos – Bioq. Enrique Medina – Bioq. Silvia Amador – Téc. Pamela Cajal – Téc. Daniela Baldivieso.

ALUMNOS: Claribel Romero – Matías Sandalio – Hugo Castillo – Gustavo Ruiz – Luis Tello – Gonzalo Rodríguez – Claudia Tártalo – Nicolás López – Daniel Facundo – Ariel Alfaro – David Rivas – Franco Durán – Luis Fernández – Maira Pereyra – Ezequiel Sosa – Tamara Uraibe – Antonella Arias – Enrique Guzmán – Maximiliano León Torres – Tamara López – Raúl Marcelo Nieves – Maira Brites – Soledad Fajardo – Marianela Lázaro – Marcelo Juárez – Rosana Carrizo.-

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Vicedirección y Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor para conocimientos y efectos.

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA